

¿DÓNDE PUEDO ACUDIR EN LA UBU?

Si crees que eres una víctima de la violencia de género o necesitas ayuda, asesoramiento o información, dentro de la Universidad de Burgos, además de poder preguntar a alguna profesora o profesor de confianza, contamos con diversos servicios que te pueden ayudar, seas alumna/o, profesor/a, o personal de administración y servicios.

★ Unidad de Igualdad de Oportunidades

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho 2005
Lunes y Viernes de 9 a 14
Lunes y Miércoles de 16 a 18:30
- 947 49 91 04
- http://www.ubu.es/es/unidad_igualdad

★ Defensor universitario

- Sala de Lectura de la Facultad de Derecho
- 947 25 95 66
- defensor@ubu.es - www.ubu.es/es/defensor

★ Servicio de Información y Orientación en Salud

Joven Universitaria

- Facultad de CC Económicas y Empresariales.
Despacho 38. Martes y Jueves de 12h a 14h
- 947 25 88 39
- www.ubu.es/es/saludjoven

Si quieres más información acerca de la violencia de género, dentro de la Universidad puedes encontrar:

- ★ Biblioteca Solidaria
- ★ Profesorado experto en la materia

¿DÓNDE PUEDO ACUDIR EN BURGOS?

Estos son algunos de los lugares donde puedes acudir en Burgos si sufres violencia de género.

★ Asociación de Asistencia a Víctimas de Agresiones

Sexuales y Violencia Doméstica

- Pl. Alfonso Martínez 7 A, 3º Of.36
- 947 20 67 83 - Telf. Emergencias: 600 466 123

★ Asociación para la Defensa de la Mujer "La Rueda"

- Calle Cabestreros, 2 C
- 947 20 51 27

★ Concejalía de la Mujer

- Calle San Juan, 2. Centro Cívico de San Juan
- 947 28 88 36

★ Centro de Información a la Mujer (JCyL)

- Paseo Sierra de Atapuerca s/n
- 947 28 01 55

★ Cruz Roja. Centro de Emergencias

- Calle Cruz Roja, s/n
- 947 21 23 11

★ Guardia Civil

- Avda. de Cantabria, 87-95
- Servicio EMUME: 947 22 22 63

★ Policía Nacional

- Avda. Castilla y León s/n
- Servicios UPAP y SAF: 947 28 23 00

★ Urgencias Hospitalarias

- C/ Islas Baleares, 3
- 947 25 62 46

También hay teléfonos de asistencia gratuitos:

016 Información y Asesoramiento Jurídico en materia de Violencia de Género (No deja rastro en tu factura)

112 Servicio de Emergencias



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

GUÍA DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD

Elaborada por Ana Martínez y Sara Tapia



PRESENTACIÓN

La violencia de género es un problema social que afecta a cualquier **mujer** independientemente de su edad, raza, nivel académico, cultural, o clase social. Cada vez son más las cifras de víctimas de violencia de género, aunque los casos registrados no son más que la punta del iceberg de un fenómeno que se da en **cualquier ámbito** de nuestras vidas.

Los datos de diversas investigaciones internacionales y nacionales, indican que también es un fenómeno que se da en el ámbito **universitario**.

Por eso, hemos creado esta Guía de información para todas aquellas personas de la Universidad de Burgos, que pretende proporcionar **información** útil sobre la violencia de género.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

Cualquier acto de violencia **hacia las mujeres**, que se ejerce contra ellas por el hecho de serlo, y que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, incluyendo las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como privada. (ONU, 1993; art. 2.1 de la Ley 13/2010, de 9 de Diciembre, contra la Violencia de Género en Castilla y León)

TIPOS DE VIOLENCIA

FÍSICA

La que se emplea contra el cuerpo de las mujeres produciendo dolor, daño; o riesgo de producirlo.

PSÍQUICA

La que causa daño emocional y disminución de la autoestima de las mujeres. Perjudica el desarrollo personal o busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones.

SEXUAL

Cualquier actividad sexual no consentida o acción que vulnere el derecho de las mujeres a decidir acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación.

OTRAS

La que a través de estereotipos, mensajes, valores, etc. genere actuaciones discriminatorias, o la amenaza de éstas, afectando a la dignidad, la integridad o la libertad de las mujeres.

SEÑALES

Estas son algunas posibles situaciones que como mujer te pueden ocurrir en la universidad por parte algún compañero, profesor u otro profesional:

¿Te ha insultado, ofendido o ridiculizado?

¿Te ha amenazado con perjudicarte?

¿Te han hecho comentarios sexistas sobre tu capacidad intelectual?

¿Ha tenido contigo atenciones insistentes y molestas?

¿Te ha forzado a recibir caricias sexuales, te ha acorralado para besarte o abrazarte?

¿Te ha obligado a realizar actividades sexuales en las que no querías participar?

¿Te ha agredido físicamente?

¿Te ha seguido insistentemente?

¿Has recibido llamadas, correos o mensajes obscenos o malintencionados?

¿Ha difundido mensajes, insultos o imágenes tuyas por Internet o por teléfono, sin tu permiso?

...



*** SI CREES QUE PUEDES SUFRIR ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA...**

... ¡INFÓRMATE EN LA UBU!!

